



Quito, 21 de Febrero de 2018

JUNTA GENERAL DE SOCIOS SEMED HOGAR CIA. LTDA.

La junta inicia a las 19:00 horas, con el siguiente orden del día:

Se da lectura por secretaria la convocatoria publicada en el Diario La Hora del 9 de febrero 2018 que dice:

Convocatoria a Junta General de Socios de la Compañía Servicios Médicos SEMED HOGAR CIA. LTDA., de conformidad por lo dispuesto por la Ley de Compañías y en los estatutos de la Empresa se convoca a los señores socios de la Compañía SEMEDHOGAR CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 21 de febrero del 2018, a las 18:30 horas en la sala de juntas de la Empresa, ubicada en la Ciudad de Quito, en las calles Isla Isabela 496 y de los Viñedos, teléfono 2266560, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATACIÓN DEL CUORUM
- 2.- INFORME DE LA GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017
- 3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017
- 4.- DECISIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Los socios que no puedan asistir tienen que enviar su representante con la debida carta-poder, los documentos que serán conocidos el día de la Junta se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía en la dirección arriba señalada.

Quito, 9 de febrero del 2018

Dra. Martha Margarita Ávila Chico
Gerente General.



Desarrollo de la Junta Ordinaria.

1.- CONSTATACIÓN DEL CUORUM:

	NOMBRE	ASISTENCIA
1	AGUINAGA VERGARA DAYANA ALEXANDRA	AUSENTE
2	ALVARADO PIARPUEZAN ERVIN RODOLFO	AUSENTE
3	AVILA CHICO MARTHA MARGARITA	PRESENTE
4	AVILA CHICO MIRIAM GUADALUPE	PRESENTE
5	BUÑAY BONILLA JUANA ERCILIA	PRESENTE
6	GARCIA LUCERO HELDER ABSALON	PRESENTE
7	RIVADENEIRA CASTRO ANGIE	PRESENTE
8	RODRIGUEZ TORRES JEANNETTE CONSUELO	AUSENTE
9	VASQUEZ BAYAS KARLA BELEN	PRESENTE
10	VERGARA FIALLOS CATALINA ALEXANDRA	PRESENTE

QUORUM: 70%

2.- INFORME DE LA GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 – DRA. MARTHA ÁVILA

INFORME DE GERENCIA:

Toma la palabra la Dra. Martha Avila:

Distinguidos señores:

En cumplimiento de los estatutos sociales y en virtud de la resolución emitida en la Asamblea General correspondiente al 10 de mayo del 2016, mediante la cual fui designada como Gerente de la Compañía, tengo a bien presentarles los Estados Financieros, así como la documentación necesaria en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio del año 2017.

En el año anterior (2016) habíamos visto los problemas importantes que debimos enfrentar: la competencia de otras empresas y los trabajadores informales en esta área y nos propusimos dar un giro a las operaciones. Y tomamos las siguientes decisiones con los siguientes resultados:



2.1.- Ajustar los precios para poder competir hasta entrar en el mercado.

Lo acordado en la junta de socios Febrero 2017 fue:

Servicio	Valor anterior	Valor Aceptado	Valor Profesional
Visita Médica	\$60	\$45	\$35
Terapia Física (x20)	\$20 c/u	\$300 por paquete	\$189 por paquete
Terapia Respiratoria (x6)	\$ 20 c/u	\$90 por paquete	\$56,70 por paquete
Terapia Anti estrés (x10)	N/A	\$150 por paquete	\$93,75

Al iniciar este proceso nos encontramos con la siguiente dificultad:

- Los socios no se encontraban alineados con los precios que aceptaron y solamente querían beneficios propios y de corto plazo. Castigando de esta manera la utilidad el rendimiento para la empresa.

2.2.- Diversificar nuestros productos individualizándolos por especialidad.

SERVICIOS:

- Semed Terapias (Respiratorias y Físicas)
- Semed Nebulizaciones
- Semed Post Operatorio
- Semed Curaciones
- Semed Citas Médicas

No se pudo dar el servicio a los clientes que solicitaron los nuevos paquetes, ya que en el momento de requerir el servicio de nuestros profesionales no aceptaron darlo por el precio acordado, sin embargo la administración ya empleó todos los esfuerzos en tiempo y dinero con respecto: al diseño, publicidad, campañas de entrega de flyers y redes sociales con promociones

La conclusión a la que he llegado es que no existe conciencia de que es nuestra empresa y se ha perdido el anhelo por sacarla adelante.

Además, se ha perdido la lealtad hacia la empresa ya que existe un caso en el que un profesional al terminar los servicios como Semed Hogar siguió brindando atención de forma particular al mismo paciente, sin incentivar que continúe bajo la empresa. Adicional a esto motivó a nuestro personal a presentar carpetas en otra empresa e insinuarles que pueden obtener trabajo en otro lado.

Al iniciar nuestra empresa todos los socios nos comprometimos a dar todo nuestro esfuerzo y hasta ofrecer los servicios a nuestros pacientes privados, sin embargo por este caso veo que, no todos estamos dispuestos a dejar los beneficios personales y pensar en Empresa.



2.3.- Completar el permiso de funcionamiento

Este año ha sido lleno de dificultades en todos los sentidos. Los cambios de políticas del gobierno hicieron que sea difícil completar el trámite de permiso del Ministerio de Salud Pública y a pesar que todo estaba pagado, se logró la primera inspección, no se concretó nunca la emisión del permiso, ya que no hay un marco legal de como encasillar nuestro tipo de servicio para poder continuar con el proceso.

2.4.- Conclusión

En medio de estas grandes dificultades la Gerencia y la Administración ha luchado este año buscando la manera de conseguir clientes, ofreciendo diversos servicios para mantener cuando menos ingresos para los gastos básicos; y les informo que después de un año y medio de funcionamiento seguimos sin pagar a nuestro personal administrativo, sin tener una oficina propia, y pagar arriendo, luz, agua, teléfono y más servicios básicos.

Sin embargo, todos los elementos legales están cumplidos, estamos al día con las obligaciones y pagos de impuestos en el SRI, IESS, Superintendencia de Compañías, Municipio de Quito.

Tomemos en cuenta que es el segundo año consecutivo que tenemos un resultado en rojo en nuestros estados financieros porque los presupuestos de ingresos NO se han cumplido por falta de VENTAS y quiero aclararles algo: según los reglamentos de la Superintendencia de Compañías al tercer año consecutivo de tener resultados negativos la compañía entraría en proceso de liquidación.

Por lo tanto en el 2018 tenemos que aunar esfuerzos, y todos tenemos que trabajar y aportar positivamente para conseguir que esta compañía al fin despegue y lograr los resultados deseados, y si no estamos dispuestos; tomar la decisión y retirarnos.

Por todas las razones expuestas la preocupación de la quienes estamos administrando la empresa propone a esta junta otras opciones para lograr los objetivos de ventas necesarias y dar a conocer a la Compañía para que se posicionen en el lugar que deseamos. Tomaremos nuevas acciones como son: la de una propaganda masiva diversificada y de especialización tanto por las redes sociales como propaganda en papelería de flyers en lugares de masiva concurrencia etc.etc. Según los expertos en la materia nos aconsejen. Solo que para conseguir estos propósitos necesitamos dinero. Pero queremos arriesgarnos?.

Se poner a consideración el informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por una la mayoría.

3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 A CARGO DE LA SEÑORA MIRIAM AVILA.

En la convocatoria publicada el 9 de febrero se recalca que los documentos; como son Balances del periodo 2017 estaban a disposición de los Socios, en las oficinas de la empresa.

Sin embargo se ha procedido a entregar a cada uno de los señores socios, una carpetita que contiene los Balances y anexos de respaldo de los mismos. Para clarificar los documentos entregados informo:



El Balance General refleja claramente la posición económica hasta el 31 de diciembre del 2017. Resalta en este Balance el tener una cartera limpia, lo que demuestra que los pocos clientes que hemos tenido cumplieron totalmente y a tiempo sus obligaciones; Adquirimos en el año el Equipo de Cómputo y su impresora más el sistema Contable necesario para la preparación y buena información de lo actuado y es también su deterioro en depreciación y amortización los valores más altos en el estado de Situación; una cuenta que resalta mucho en el mismo Balance General es la cuenta Sueldos por pagar en el Pasivo, porque no se ha podido cumplir con esta obligación por falta de recursos. Y lo más grave es el valor del patrimonio de la Empresa que arroja al 31 de diciembre del 2017 un valor de US\$ 147.85 lo que quiere decir que los títulos individuales de nuestra empresa valen \$ 14.78 y no los \$ 385 que originalmente valían.

En cuanto al análisis del Estado de Resultados claramente refleja el accionar de las Ventas, costos y gastos del periodo.

Durante el 2017 únicamente tuvimos 15 pacientes muy pocos por periodos más de tres meses. Recuerden que lo que da vida a las empresas son sus VENTAS y eso es lo que carecemos en SEMEDHOGAR. Apenas logramos vender \$ 26.143.20 de eso los pagos a nuestras Auxiliares de enfermería que es el grupo más solicitado, más ciertas citas médicas y acompañamiento de enfermeras y terapistas, suman \$ 19.502.68 de esto solo queda \$ 6.657.47 para cubrir los gastos fijos mínimos y que en 2017 suman \$ 7.82.60, por lo que el resultado negativo del año es de US\$ 625.13

Y solo me queda recalcarles que en la reunión de inicios del 2017, programábamos que necesitamos mínimo 5 pacientes por mes, es decir 60 pacientes en el año. Para cubrir los costos y gastos necesarios en el presupuesto.

En este estado de Resultados, vemos resaltado el valor el sueldo que de ley debemos pagar por el IESS a la gerencia. Y también hemos visto en el Balance general que este valor de sueldos no está totalmente pagado. Solo esta contabilizado. Hago también tomar en cuenta que este Balance carece de gastos de arrendamientos, servicios básicos de luz, agua teléfono, pago por secretaria o recepcionista, muebles etc.etc. Es decir seguimos subsidiando a la empresa, en la mayoría de gastos administrativos y de ventas.

Pongo a su consideración estos estados Financieros. Y me ratifico en que cualquier duda u observación, sea realizada y pueden contar con la documentación requerida.

4.- DECISIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Luego de conocer el informe económico correspondiente al Año 2017, los socios presentes, aprueban los Balances del Ejercicio Fiscal 2017. Y como el resultado es negativo solo hay que atenerse a las resoluciones del Reglamento de legislación tributaria que dice sobre este punto. La amortización hasta el 25% por año cuando hayan resultado positivo

La mayoría de socios aprueba y se compromete a tomar una decisión sobre:

4.1.-Preparar un presupuesto total con todos los gastos y costos para el año 2018, este lo realizara la Junta Directiva, el cual se dará a conocer en una Junta Extraordinaria de Socios.



4.2.- De acuerdo al presupuesto presentado en el lapso de un mes se convocara a una reunión extraordinaria general para determinar el aumento de capital y para que los socios que estén de acuerdo a seguir en la Empresa o poner a la venta sus certificados de participaciones

Siendo las 19:30 se da por terminada la Asamblea de Socios Semed Hogar 2018, para lo cual firman los socios presentes.

Martina Avila
MARTHA AVILA
Gerente

Catalina Vergara
CATALINA VERGARA
Secretaria

Karla Vasquez
KARLA VASQUEZ

Helder Garcia
HELDER GARCIA

Juana Bunay
JUANA BUNAY

Angie Rivadeneira
ANGIE RIVADENEIRA

Mirian Avila
MIRIAN AVILA